



INTERVENCIÓN

Núm. Referencia: 0200DNR/agc01981
Resolución nº: 117/2021
Fecha Resolución: 11/02/2021

DON MANUEL MÉNDEZ FRANCO, SECRETARIO ACCIDENTAL DEL AYUNTAMIENTO DE PALOMARES DEL RÍO, PROVINCIA DE SEVILLA.

Por medio de la presente le notifico que, en la fecha arriba indicada, ha sido dictada Resolución por la Alcaldía-Presidencia, cuyo contenido literal se transcribe a continuación:

RESOLUCION RECTIFICATIVA. MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 17.GENERACION DE CREDITOS. 2021/GCR_01/000006

Ana Isabel Jiménez Salguero Alcaldesa-Presidenta del Ilmo. Ayuntamiento de Palomares del Río, en virtud de la competencia que ostento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.1.f de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local, ley 7/85 de 2 de abril,

En la Resolución nº 113 de fecha 10/02/2021 se detecta error de hecho en el acuerdo Dispositivo Primero en la aplicación de alta de ingreso ya que aparece la 46101 cuando la aplicación correcta de ingreso sería la 42090, por todo ello y según el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, procede su rectificación y por tanto se adoptan los siguientes acuerdos:

PRIMERO. Aprobar el expediente de modificación de créditos nº 17/2021 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de generación de crédito, de acuerdo con el siguiente detalle :

Alta en Aplicación de Ingresos/Artículo 43.1.a), b) y c) del Real Decreto 500/1990

Aplicación	Descripción	Euros
Económica		
42090	Transferencias corrientes. De la Administración General del Estado.Otras Transferencias Corrientes de la Administración General del Estado.	4.551,13 €

Código Seguro De Verificación:	4QkLme1HisEADAUj6b0p7g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Mendez Franco	Firmado	11/02/2021 11:50:50
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/4QkLme1HisEADAUj6b0p7g==		





Altas en Aplicaciones de Gastos

Aplicación		Descripción	Euros
Programas	Económica		
2313	22699	Igualdad.Otros Gastos Diversos	2.275,56 €
2313	22799	Igualdad. Otros Trabajos Realizados Por Otras Empresas y Profesionales.	2.275,57 €

SEGUNDO: Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Lo que notifico a usted para su conocimiento y efectos oportunos, en Palomares del Río, a la fecha de su firma.

EL SECRETARIO ACCTAL.

Código Seguro De Verificación:	4QkLme1HisEADAUj6b0p7g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Mendez Franco	Firmado	11/02/2021 11:50:50	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/4QkLme1HisEADAUj6b0p7g==			